



**UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO
XAVIER DE CHUQUISACA**

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

UAI INF. N° 09/2021

**INFORME DE LA AUDITORÍA OPERACIONAL SOBRE LA EFICACIA DEL
SERVICIO QUE PRESTA EL LABORATORIO DEL HOSPITAL
UNIVERSITARIO SAN FRANCISCO XAVIER, GESTIÓN 2020 Y DE ENERO A
ABRIL DE 2021**

En cumplimiento al Programa Operativo Anual del Departamento de Auditoría Interna del 2021 e instrucción impartida mediante Orden de Trabajo N° 14/2021 de 10 de mayo de 2021, se ha realizado la “Auditoría Operacional sobre la eficacia del servicio que presta la Unidad de Laboratorio de diagnóstico clínico del Hospital Universitario San Francisco Xavier, gestión 2020 y de enero a abril de 2021”.

El objetivo de la auditoría es expresar una opinión independiente sobre el grado de eficacia del servicio que presta la unidad de Laboratorio de diagnóstico clínico del Hospital Universitario San Francisco Xavier, gestión 2020 y de enero a abril de 2021.

Nuestro examen se efectuó de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental Nros. 231 al 235 aplicables a la Auditoría Operacional aprobadas mediante Resolución N° CGE/057/2016 de 6 de julio de 2016, y el alcance comprendió la evaluación de las operaciones ejecutadas en la gestión 2020; sin embargo, también se tomó en cuenta las operaciones ejecutadas durante el mes de enero a abril de 2021, relacionadas con el servicio que presta la Unidad de Laboratorio de diagnóstico clínico del Hospital Universitario San Francisco Xavier.

La revisión y análisis de la información y documentación, abarcó a la documentación e información generada durante el desarrollo propio de las operaciones de la unidad de Laboratorio del Hospital Universitario correspondiente a la gestión 2020 y de enero y abril de 2021, sin perjuicio de tomar en cuenta la información y documentación considerada relevante, generada hasta la fecha de emisión del presente informe.

Como resultado de la “Auditoría Operacional sobre la eficacia del servicio que presta la Unidad de Laboratorio de diagnóstico clínico del Hospital Universitario San Francisco Xavier, gestión 2020 y de enero a abril de 2021”, de acuerdo al alcance determinado y la aplicación de los indicadores definidos, se concluye que el servicio que prestó la Unidad de Laboratorio del Hospital Universitario San Francisco Xavier, durante la gestión 2020 y de enero a julio de 2021, fue **Parcialmente Eficaz**, alcanzando un resultado general del **86,29%**, conforme lo establecido en el “Reglamento General para Habilitación de Laboratorios”, aprobados mediante Resolución Ministerial N° 0202 de 22 de marzo de 2010, emitida por el Ministerio de Salud y Deportes y criterios de medición establecidos para la aplicación de los indicadores definidos.



**UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO
XAVIER DE CHUQUISACA**

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

A continuación, se expone en detalle el resultado general obtenido:

Nº	Título de Indicadores de Eficacia	Nivel de eficacia			Total
		Ineficaz (Menor a 59%)	Parcialmente eficaz (60% a 89%)	Eficaz (90% a 100%)	
1	Eficacia del cumplimiento de requisitos de de Habilitación	-	-	98,25%	98,25%
2	Eficacia de la prestación del servicio	-	-	108,37%	108,37%
3	Eficacia de la fase analítica	-	69,19%	-	69,19%
4	Eficacia de la satisfacción del servicio brindado al paciente	-	69,33%	-	69,33%
Total					345,14%
Promedio (Total/4)					86,29%
Conclusión General de Eficacia del servicio que presta el laboratorio					Parcialmente Eficaz

Sucre, 8 de octubre de 2021.